



Comité de Transparencia

ACTA N° 18

En el Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, siendo las 12:00 (doce horas) del día viernes 24 de septiembre del 2021, reunidos en la Oficina de Contraloría y Transparencia Municipal, los integrantes del Comité de Transparencia, presidido por el Contralor Municipal Profr. José María Ibarra Robles quien expresa lo siguiente: con fundamento a lo establecido en el artículo 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se procede a celebrar la Sesión Extraordinaria 18/2021 del Comité de Transparencia Municipal, estando presentes los siguientes integrantes:

Profr. José María Ibarra Robles, Presidente del Comité de Transparencia
MES. César Gutiérrez González, Vocal del Comité de Transparencia
Arq. Leobardo Landín Lozano, Vocal del Comité de Transparencia

Mismos que se sometieron a consideración el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Presentación y aprobación del orden del día.
- 3.- Dar a conocer a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, los problemas que se presentan actualmente y constantemente en el sistema de la PNT, ya que no permite acceder a la plataforma antes mencionada de forma inmediata, así mismo los usuarios de las diferentes dependencias del sujeto obligado del municipio de Sabinas Hidalgo no pueden realizar sus actividades de acuerdo a su competencia por los motivos antes mencionados.
- 5.- Clausura.

El presidente procede a confirmar la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia Municipal, declarando la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que les da la bienvenida una vez presentado y aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede con:

Es oportuno mencionar que la Plataforma Nacional de Transparencia presenta problemas para acceder a su sistema, según lo informan el personal competente administrativo que debe subir información a la PNT.

ESAA G P C.

¡Sabinas Hidalgo cada día MAS FUERTE!



En virtud de lo anterior, el Comité emite la siguiente resolución:

Que la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, como autoridad competente gire instrucciones en la medida de lo posible ante la institución correspondiente para dar solución al problema antes mencionado para evitar inconvenientes posteriores al Sujeto Obligado del municipio de Sabinas Hidalgo.

Clausura:

No habiendo más asunto que tratar, se dieron por terminados los trabajos de esta Sesión de carácter extraordinaria y válido el acuerdo tomado, siendo las 13:00 (trece horas) del día 24 de septiembre del 2021.

Damos fe

Profe. José María Ibarra Robles

Presidente

COMITÉ DE

TRANSPARENCIA

Sabinas Hidalgo, N.L.

Administración 2018-2021

MES. César Gutiérrez González

Vocal

Arq. Leobardo Landín Lozano

Vocal

¡Sabinas Hidalgo cada día MAS FUERTE!